

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58

NUEVO BAZTÁN

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía número 915/2015, de 22 de julio, esta Alcaldía ha delegado sus competencias en la primera teniente de Alcaldía, doña Noemí Martínez Birón, por vacaciones estivales, en el período comprendido entre las cero horas del día 27 de julio de 2015 y las cero horas del día 3 de agosto de 2015.

En Nuevo Baztán, a 22 de julio de 2015.—El alcalde, Mariano Hidalgo Fernández.
(03/22.541/15)

